



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2024-RM-0501



EVALUACIÓN DE PROPOSICIÓN

OBRA No. 2024301930501

En punto de las 9:00 horas del día 13 DE FEBRERO DE 2024, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de "EL H. AYUNTAMIENTO", ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, para determinar la solvencia y aprobar la evaluación de la proposición participante en la **ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2024-RM-0501** relativa a "TRABAJOS EXTRAORDINARIOS DE LA REHABILITACIÓN DEL PARQUE SUPERACIÓN CIUDADANA, COL. CANDIDO AGUILAR, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE".

ANTECEDENTES

OPERADO 2024

PRIMERO. "EL H. AYUNTAMIENTO" conforme a lo estipulado en el artículo 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el título primero capítulo I de su Reglamento, integró el **COMITÉ PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y PARA LA OBRAS PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

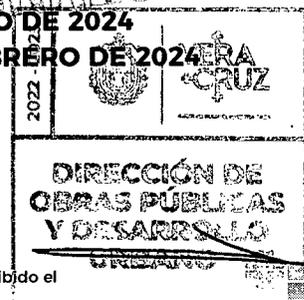
SEGUNDO. Con fundamento en lo estipulado en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 71 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 35 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre, "EL H. AYUNTAMIENTO" emitió el **REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y PARA LA OBRAS PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

TERCERO. De acuerdo con el Reglamento mencionado y en apego a lo dispuesto en su capítulo VI, la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, constituyó el **SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS ("EL SUBCOMITÉ")**, el cuál investido como órgano colegiado, determinó que el presidente de este y el área técnica de costos y proyectos fueran los encargados de emitir el presente documento donde en su **resolutivo** establecerá sobre la aprobación o desaprobación de la evaluación de la proposición.

CUARTO. Los eventos del procedimiento de contratación se llevaron a cabo de acuerdo a las siguientes fechas:

- Carta de invitación y solicitud de cotización: **09 DE FEBRERO DE 2024**
- Respuesta a invitación y recepción de cotización: **12 DE FEBRERO DE 2024**

HIDROCARBUROS TERRESTRES





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
 ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2024-RM-0501



EVALUACIÓN DE PROPOSICIÓN

OBRA No. 2024301930501

EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación fue realizada de acuerdo a lo estipulado en el artículo 63 fracción I inciso b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OPERACIONES 2024

II. PROPOSICIÓN PRESENTADA:

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO	RESULTADO
GQ CONSTRUCTORES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	\$ 258,620.69	15 días naturales	Aceptada

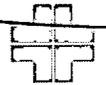
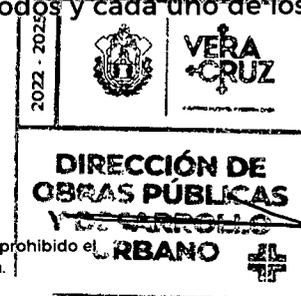
III. REVISIÓN DE LA PROPUESTA:

El presupuesto base tomado como referencia para llevar a cabo el procedimiento de contratación importa la cantidad de **\$ 271,279.78 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE 78/100 M. N.)** sin I.V.A. incluido, por lo que este servirá de base para comparar y analizar la proposición presentada.

• **GQ CONSTRUCTORES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**

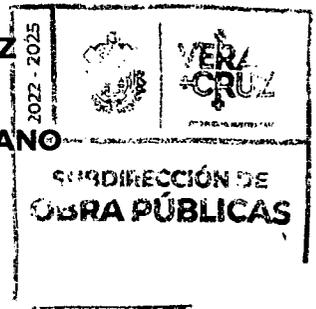
Incluye la información, documentos y requisitos solicitados en la cotización, considera en el importe de su propuesta planteamientos técnicos y programas factibles, asimismo, los datos económicos solicitados son acordes con los precios vigentes a la fecha de presentación de la proposición, por lo que, cumple con todos y cada uno de los puntos solicitados en la cotización.

HIDROCARBUROS TERRESTRES





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
 ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2024-RM-0501



EVALUACIÓN DE PROPOSICIÓN

OBRA No. 2024301930501

Presenta una propuesta con un importe de: \$ 258,620.69 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 69/100 M. N.) sin I.V.A. incluido, lo que representa un -4.67% de diferencia contra el presupuesto base.

OPERARIO 2024

IV. RELACIÓN DE PORCENTAJES CONTRA EL PRESUPUESTO BASE:

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSTA SIN I.V.A.	PORCENTAJE APROX. DE VARIACIÓN %
GQ CONSTRUCTORES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	\$ 258,620.69	-4.67

V. RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO Y CUALITATIVO:

Se acredita la solvencia de la proposición a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de tal manera que, en la evaluación detallada de la proposición en su aspecto económico, observada en el anexo a) del presente documento, se advierte que el licitante cumple con los requisitos y especificaciones establecidas en la solicitud de cotización.

HIDROCARBUROS TERRESTRES

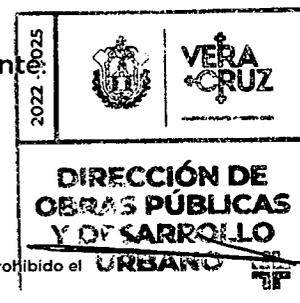
RESOLUTIVO:

PRIMERO. Se determina solvente la propuesta presentada por el participante GQ CONSTRUCTORES DEL GOLFO, S.A. DE C.V. y la solvencia representa la postura más conveniente al interés público.

SEGUNDO. Se aprueba la evaluación realizada a la propuesta presentada por el participante ya que se observó el estricto apego a las condiciones requeridas en la solicitud de cotización.

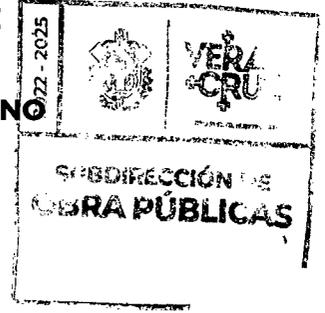
TERCERO. Se adiciona la información correspondiente a lo siguiente:

- Anticipo: **NO SE OTORGA ANTICIPO**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
 ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2024-RM-0501



EVALUACIÓN DE PROPOSICIÓN

OBRA No. 2024301930501

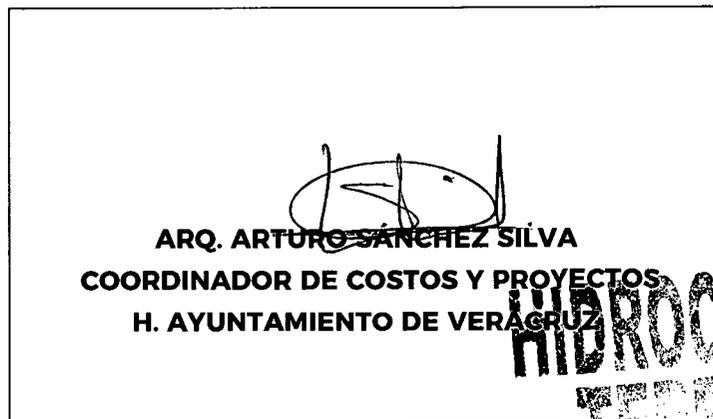
- Origen de la inversión: **FONDO HIDROCARBUROS TERRESTRES 2024.**

CUARTO. Procédase a elaborar el fallo correspondiente.

Así lo proveen:



OPERATIVO 2024



HIDROCARBUROS TERRESTRES

